



Comunicación a la Administración Concursal por los acreedores de la existencia de derechos a créditos

A LA ADMINISTRACIÓN CONCURSAL DE LA ENTIDAD

c/

..... , con DNI nº , con domicilio en C/ , CP , teléfono , fax y e-mail , en (nombre propio o en representación de la mercantil , con CIF) y domicilio en C/ , CP , cuyo poder de representación acredito mediante exhibición original con aporte de fotocopia de la escritura de (en caso de envío por correo, se adjuntará copia simple), por el presente comparece en los autos de Procedimiento Concursal seguidos en el Juzgado de lo Mercantil nº de, con el nº / , relativo a la mercantil , y

EXPONE:

Que, dentro del plazo señalado en el (apartado 5º del punto 1º del artículo 28 del Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal), comunica a la Administración concursal la existencia de su crédito contra el concursado, con los siguientes datos:

Concepto u origen:

Cuantía:

Fecha de adquisición:

Fecha de vencimiento:

Características: [Respecto de su posible carácter contingente o especialidad con ...